

RESPUESTAS A PREGUNTAS N° 1**Esc. Salvador María del Carril**

Pregunta N° 1: En las licitaciones privadas 01/17 – 02/17 – 05/17 podrán informar los m2 de construcción hay que tener en cuenta para los antecedentes de obras ejecutadas.

Respuesta N°1: No se solicita un tope determinado.

Pregunta N° 2: La presentación se hará del ítem a al ítem v en una misma carpeta y en duplicado? O del ítem a al u en una y otro con el v?

Respuesta N°2: la presentación se debe hacer como lo pide el pliego general de condiciones Art. 3 inciso 3.1

***Se recuerda que la licitación es privada y por invitación.**